



**POR ALBERTO BARRANCO**  
albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

# Talón de Aquiles

Lanzadas las fanfarrias al vuelo en el último año del régimen zedillista, al alcanzar nuestro país el escalón 42 de un total de 130 naciones integradas al Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial, ahora resulta que bajamos al 60

**S**i en aquel entonces superábamos en la pifata de oportunidad de inversión a países como Brasil, Chile, Argentina y Perú, hoy nos rebasan naciones difíciles de ubicar en el mapa, como Sry Lanka o Costa de Marfil.

El tobogán lo explica tantito la ineficiencia del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, como la indolencia del Ejecutivo en presentar propuestas de leyes, y del Legislativo en aprobarlas. El rezago, de acuerdo con la ruta crítica planteada, es colosal.

De entrada, de 63 trámites administrativos y operativos solicitados por la cúpula empresarial para desregular con etiqueta de urgente hace tres años, sólo 12 han sido desahogados satisfactoriamente, manteniéndose 29 de ellos en una etapa parcial, y el resto con avances marginales o nulos.

De la lentitud con que marchan algunos capítulos administrativos, hete aquí que aún no está lista al 100% la posibilidad de abatir el monto extraordinario de tarifas eléctricas industriales para el llamado horario punta... que prometió desaparecer hace casi dos años el presidente Felipe Calderón. Tampoco, casi tres años después, hay un avance significativo para regular los precios de los combustibles. Y si le seguimos, están en cero las posibilidades para crear un reglamento del autotransporte federal que ofrezca certeza en cuanto a tamaño de los vehículos; el anunciado reglamento al transporte ferroviario que impida el albedrío en materia en cobro de tarifas de interconexión en líneas troncales, o el que planteaba la exigencia de un seguro obligatorio

para todo tipo de vehículos automotores.

Más aún, tampoco hay claridad plena en materia o reglas para cruces transfronterizos de carga; para obtener concesiones en materia de transporte, o pa-

ra reclasificar carreteras en función del peso de los transportes. Más allá, la promesa de diseñar una agenda digital para abatir la brecha tecnológica está aún a 25%, al igual que promover el uso de tecnologías de la información en empresas nacionales.

En el terreno de salud, empleo y seguridad social, está a la mitad la posibilidad de fijar reglas para ampliar la posibilidad de reversión de cuotas y subrogación de servicios del Seguro Social. Ahora que en el plano legislativo se quedó atorado en ceros el ordenamiento para el transporte intermodal; una adecuación a la Ley de Aeropuertos que señalara límites a la inversión externa; una nueva Ley de Navegación y Límites Marítimos que clarifique la posibilidad de cabotaje para barcos extranjeros con bandera nacional, y una adecuación a la Ley de Puertos.

Más allá, está en el limbo la posibilidad de una ley de responsabilidad civil por daño y deterioro ambiental; la Ley orgánica de la Procuraduría Federal del Medio Ambiente; la Ley de Aguas Nacionales; el Código Ambiental; la Ley de Instrumentos Económicos de carácter fiscal-ambiental...

En el terreno financiero y fiscal está a la mitad del camino aún una ley que permita una reducción en tasas impositivas y en paralelo otra que promueva la ampliación de la base de contribuyentes, en tanto en el capítulo de comercio exterior están pendientes reformas a la ley que regula el combate a las prácticas desleales y otra que ofrezca garantías a la propiedad intelectual. En estado de derecho está aún lejana la posibilidad de una ley para modernizar al



|                            |                            |                     |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>29.07.2009</b> | Sección<br><b>Finanzas</b> | Página<br><b>13</b> |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Ministerio Público; otra para reglamentar los efectos generales en los juicios de amparo; una más para despolitizar investigaciones y respeto a los derechos humanos, y otra que reformaría leyes agrarias para reglamentar prescripciones de actos de ley. Tampoco se ha cumplido con la posibilidad de una legislación para actualizar el catastro del campo.

En el capítulo de energía, de acuerdo con las propuestas que en su momento integraron la Agenda de Competitividad del Consejo Coordinador Empresarial, no hay avance alguno en apertura de inversión en refinación y petroquímica básica; en apertura a la inversión en exploración y explotación de gas natural, y en apertura a la inversión en exploración y explotación en hidrocarburos. En paralelo, está a la mitad la exigencia de estimular la oferta doméstica de gas natural, y a 75% la posibilidad de autonomía de gestión y gobierno corporativo de Pemex. Como lee usted, pues, el capítulo se convirtió en el Talón de Aquiles del país en plena rebatiña por las posibilidades en inversión externa a nivel del planeta.

### **BALANCE GENERAL**

A contrapelo de sus promesas de mantener empleo pleno a cambio de los apoyos que reciben del gobierno federal para pagar parte de los salarios de los trabajadores en los llamados "paros técnicos", las armadoras que operan en el país están cerrando sus distribuidoras.

El caso más dramático es el de General Motors, cuya poda alcanza a 25% de sus agencias, con énfasis en las que distribuyen su marca Chevrolet. La ruta la siguen Nissan Mexicana, Chrysler, Ford y la propia Volkswagen. Como usted sabe, la caída de ventas en lo que va del año alcanza 36%.

### **FIRMAS SIN PODER**

A la callada, en previsión de un alud mayor, los bancos han cancelado hasta el momento casi un millón de tarjetas del crédito bajo criterios rigurosos que oscilan desde rebasar el límite de crédito asignado; incumplimiento en el pago de dos mensualidades, o mantener saldos mayores al promedio histórico. De acuerdo con el Banco de México, el promedio de morosidad en crédito al consumo alcanza 9.8% del vigente, por más que en algunos casos se llega a 13% y en otros se mantiene en 6%.

Hasta el momento son 2 millones y medio los clientes que han sido colocados con bola negra en el Buró Nacional de Crédito, tras aumentar 18.3% el volumen en abril pasado.

### **SAE SIN CLIENTES**

Colocada como una suerte de comercializadora de bienes incautados a la delincuencia organizada, léase narcotraficantes, contrabandistas, piratas, el servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) está sufriendo los estragos de la crisis con una caída de 20% en sus ventas.

A las subastas de productos que oscilan desde automóviles de colección, aviones, maquinaria, equipo médico, mercancías chinas, está acudiendo apenas la mitad de los clientes habituales.

### **GANÓ MÉXICO**

La sorpresa llegó hace unos días al confirmar un tribunal de apelación en Estados Unidos una sentencia que invalida la explotación de la patente de frijol Enolo por parte de un productor de ese país llamado Larry Procter. Estamos hablando de un frijol amarillo que se produce en el país y que durante dos décadas fue explotado por el citado empresario, lo que le redituó jugosas ganancias. La paradoja del caso es reclamo no lo colocó en la mesa el gobierno, sino una organización no gubernamental.